

FUENTES PATRÍSTICAS

27

FUENTES PATRÍSTICAS

Director de la colección
PATRICIO DE NAVASCUÉS BENLLOCH

COMITÉ DIRECTIVO

Manuel Aroztegi Esnaola (Madrid)

Juan José Ayán Calvo (Madrid)

Patricio de Navascués Benlloch (Madrid)

Samuel Fernández Eyzaguirre (Santiago de Chile)

Mons. Francisco Javier Martínez Fernández (Granada)

Marcelo Merino Rodríguez (Pamplona)

Joaquín Pascual Torró (Valencia)

Domingo Ramos-Lissón (Pamplona)

Mons. José Rico Pavés (Getafe - Madrid)

Andrés Sáez Gutiérrez (Madrid)

Argimiro Velasco Delgado, O. P. (Valencia)

ORÍGENES

SOBRE
LOS PRINCIPIOS

Introducción, texto crítico, traducción y notas de
Samuel FERNÁNDEZ

Prefacio de
Manlio SIMONETTI



Ciudad Nueva

Reservados todos los derechos. La reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización escrita de los propietarios del *copyright* está prohibida al amparo de la legislación vigente.

© Samuel Fernández

© 2015, Editorial Ciudad Nueva
José Picón, 28 - 28028 Madrid (España)
www.ciudadnueva.com

ISBN: 978-84-9715-317-1
Dep. Legal: M-5656-2015

Printed in Spain - Impreso en España

Imprime: Afanias Industrias Gráficas - Alcorcón (Madrid)

*A mis queridos padres,
Cristián y Patricia.*

PREFACIO

Creo que difícilmente se pueda encontrar otra obra literaria que haya suscitado tantos problemas y propuesto tantas dificultades como ha propuesto y suscitado el *de principiis* (PA) de Orígenes, desde la antigüedad hasta hoy. En el ámbito de la inmensa producción literaria de Orígenes el PA no solo es una de las poquísimas obras que no están dedicadas *ex professo* a la interpretación de la Escritura, sino que también es la única, de acuerdo a lo que sabemos, en que Orígenes tuvo la intención de fijar por escrito, de manera aceptablemente orgánica, los puntos principales de su reflexión doctrinal, en ámbito teológico, cosmológico y escatológico; y la estructura de la obra, tal como hoy la leemos, anómala desde diversas perspectivas, que no es simplemente reducible a «dos grandes ciclos de enseñanza» (p. 34), nos hace comprender que su elaboración en ningún caso pudo haber sido simple y lineal. Sabemos bien cuántas vicisitudes tuvo que enfrentar el PA inmediatamente después de su difusión más allá del restringido ámbito del *entourage* de Orígenes; entre ellas, la acusación presentada nada menos que al obispo de Roma, Fabián, a propósito de lo que en el PA se leía sobre el destino final del diablo, lo que obligó al autor a una incómoda defensa. La novedosa propuesta doctrinal y cultural de Orígenes, una vez conocida más allá del ambiente alejandrino, provocó, entre el final del siglo III y el inicio del IV, junto con fervientes adhesiones también, y sobre todo, una violenta oposición, especialmente en los ambientes orientales, culturalmente bien lejanos del medio alejandrino. Con Eustacio de Antioquía, la oposición iba más allá del ámbito doctrinal, arremetiendo contra la *ratio interpretandi* de la Escritura, fundamento de la cultura cristiana; y dado que sobre este tema Orígenes había propuesto, en el IV libro del PA, un verdadero tratado de hermenéutica bíblica, el primero del que tenemos noticias en ámbito cristiano, también bajo este aspecto la obra hubo de situarse en el ojo del ciclón. Luego, cuando hacia el final del siglo IV la polémica origeniana, por obra de Epifanio de Salamina, se consolidó en

ámbito doctrinal, las críticas se concentraron en esta obra, con una furia solo comparable a su superficialidad, y de ella fueron extraídas las proposiciones que sostenidamente incidieron en la condena oficial de la Iglesia.

Un momento fundamental de esta historia, destinado a prolongarse por varios siglos, fue cuando Rufino de Aquilea, ferviente admirador de Orígenes, después de una estadía de muchos años en Palestina, consideró oportuno regresar a Occidente —estamos al final del siglo IV—, y en Roma tradujo el PA al latín, lo que significó la expansión de la polémica al Occidente. Imprudentemente Rufino involucró a Jerónimo, que a su vez tradujo nuevamente el PA al latín. En efecto, Rufino había clarificado, en el prefacio que antecede a la traducción, que él había modificado en sentido ortodoxo algunos pasajes de la obra que podían aparecer poco armónicos con la ortodoxia de fines del siglo IV, declarando que se había inspirado, en esa práctica, en la manera con que Jerónimo había traducido anteriormente algunas homilías origenianas. La violentísima reacción del susceptible eremita se concretó, entre otras cosas, en una nueva traducción del PA, pregonadamente fiel al original, de manera que resaltaran los errores doctrinales. El hecho de que de las dos traducciones haya sobrevivido la de Rufino, mientras la de Jerónimo desapareció, nos hace comprender que la traducción jeronimiana a tal punto debió de aparecer tendenciosa en sentido antiorigeniano que las personas que entonces se interesaron en la polémica, obviamente de buen nivel cultural y capaces de un juicio autónomo, prefirieron privilegiar, entre las dos traducciones, la rufiniana. Por otra parte, una serie de pasajes de la traducción jeronimiana, de particular significado doctrinal, nos ha llegado por medio de la carta 124, en la que, respondiendo a su amigo Avito que le había pedido clarificaciones sobre este problema, Jerónimo transmitió esta serie de pasajes junto con una noticia de carácter general acerca de la obra. El PA, a causa de las repetidas condenas infligidas a la memoria de Orígenes en Oriente, que culminaron en la del concilio ecuménico constantinopolitano del 553, se perdió en su original griego. Han sobrevivido, para nuestra fortuna, una serie de pasajes doctrinalmente significativos, extraídos, en función de la condena, a petición del emperador Justiniano, dos largos textos, tomados respectivamente de los libros III y IV del PA, por el hecho que fueron transcritos en la *Philokalia*, una antología de escritos origenianos compuesta

en ambiente capadocio en la segunda mitad del siglo IV, y algún otro resto de difícil y de controvertida valoración.

Nos hemos tenido que extender acerca de estas cuestiones preliminares para que el lector esté inmediatamente advertido de la gravedad de los problemas que debe enfrentar el estudioso de nuestros días que se dispone a la ardua tarea de preparar la edición crítica del PA. Las dificultades son de dos géneros. En primer lugar, el editor tiene que trabajar con una traducción latina transmitida por un buen número de manuscritos, que ha de ser complementada con el aporte de una tradición indirecta particularmente amplia, cuya relación con la traducción rufiniana es muy problemática en muchos casos. En efecto, Jerónimo y Justiniano transmiten, por una parte, pasajes cuyo sentido diverge, a veces mucho, de aquel de la correspondiente traducción rufiniana y la relación entre ambas traducciones no siempre es clara; y, por otra, pasajes que Rufino omitió en su versión y cuya ubicación en el contexto de su traducción no es siempre fácil. Además, el editor, enfrentando una traducción que, a pesar de que no lo es, se presenta como completa y con una tradición indirecta amplia y, donde no se trata de la *Philokalia*, de Jerónimo o de Justiniano, de una valoración todavía más difícil, debe encontrar la forma de presentar todo este material de la manera más completa y clara posible, y en esta labor no siempre puede eximirse de tomar posición respecto del valor de los textos de que se ocupa. De por sí, no es tarea del editor, una vez presentado de la mejor forma posible todo el material a su disposición, evaluarlo también respecto de la atendibilidad histórica de los contenidos del texto que propone, pero en el caso del PA, dada las complejas vicisitudes de la transmisión del texto y el lamentable estado en que hoy lo conocemos, el editor en muchos casos no puede prescindir de tal evaluación, si bien solo de modo implícito cuando decide acoger en el texto un pasaje de tradición indirecta.

Para adentrarnos en este punto, al centro de la disputa está la valoración que se debe dar a la traducción de Rufino, que su propio autor ha presentado como adaptada, y por ello no siempre fiel. Entre la mitad del siglo XIX y las primeras dos décadas del XX, ha prevalecido, en el ámbito de los estudiosos, la negativa convicción de que Rufino habría modificado el texto origeniano hasta el punto de tergiversarlo completamente cuando abordaba las cuestiones más delicadas y debatidas. En tal contexto crítico vio la

luz (1913) la edición del PA, fundamental para la colección a la cual pertenece (GCS), a cargo de Paul Koetschau, que utilizó el amplísimo material recogido por él, con la convicción de que Rufino había alterado profundamente el texto original, y lo editó sobre la base de esta convicción. De aquí derivó una doble consecuencia negativa. Por un lado, en los casos de divergencia entre Rufino de una parte y Jerónimo y Justiniano de la otra, Koetschau dio la razón de modo casi sistemático a la tradición indirecta, que por otra parte, dado su carácter tendencioso, ha de ser valorada caso a caso. Y por otro lado, convencido de que Rufino había realizado numerosas omisiones del original, no conforme con las integraciones accesibles en la documentación proporcionada por Jerónimo y Justiniano, recurrió, para sanar presuntas lagunas, a textos muy desiguales, desde los anatematismos del 553 a escritos de Gregorio de Nisa, al *de sectis* del Ps. Leoncio, e incluso a otros. Cuando, en años más recientes, se impuso la opinión de que Rufino había efectivamente modificado el texto original, pero mucho menos de lo que Koetschau y otros habían supuesto, como consecuencia se comprendió que el criterio que había presidido la constitución del texto origeniano propuesta por Koetschau debía ser rechazado. Por otra parte, la recopilación del material sobre la que había fundado su edición constituye hasta ahora el punto de partida desde el cual todo editor debe comenzar su trabajo, aun si la valoración que le dé debe ser bien distinta de la de Koetschau.

Todo esto lo ha tenido en cuenta S. Fernández para la preparación de una nueva edición del texto, provista de una traducción española y de una adecuada anotación. La edición de la versión de Rufino está fundada sobre nuevas colaciones de los manuscritos, enriquecidos, respecto a los colacionados por Koetschau, por un importante testimonio, y el mismo atento cuidado ha sido dedicado a la tradición manuscrita de los dos amplios fragmentos de la *Philokalia*. La traducción en lengua española es muy bienvenida, dado que la traducción del PA realizada por Rius-Camps es en lengua catalana, destinada por ello mismo a una circulación muy restringida. Pero el PA, dado el penoso estado en el que nos ha llegado, no puede ser leído, ya sea en el texto como en la traducción, como habitualmente se hace con cualquier otro libro: en nuestro caso el lector debe continuamente orientarse en la comparación entre la traducción rufiniana y la tradición indirecta, y no lo puede hacer sino con el auxilio de una adecuada dotación

de notas. En esta nueva edición las notas responden de la mejor forma a la difícil tarea que les es confiada, en el sentido que el nuevo editor ha logrado ofrecer al lector, entre el texto y las notas, un cuadro de la situación textual a la vez completo y claro, sin gravarlo ni complicarlo con sobreabundancia de notas. Insisto sobre este punto, porque sé bien, por experiencia absolutamente directa, lo difícil que es orientarse en la continua confrontación entre la traducción latina y la tradición indirecta del PA. Sin exceder en la cantidad, las notas se presentan adecuadas a la doble finalidad de clarificar los términos de esta confrontación y, mediante una hábil selección de pasajes paralelos, entrar en el fondo de un contenido de siempre difícil comprensión y, a veces, en el estado que nos ha llegado, casi incomprensible. Valiéndose también de la utilización de diversos caracteres tipográficos y de una cuidadosa disposición gráfica del conjunto del material, Fernández lo presenta con una claridad que facilita mucho su legibilidad y comprensión. De la introducción, que con nitidez y concisión expone todos los aspectos de la compleja problemática que propone el PA al que lo estudia o a quien simplemente lo lee, se debe destacar de manera particular el cuidado con que es indagada la complicada materia relativa a los diversos títulos que, ya sea en la tradición latina como en la tradición indirecta, distribuyen las distintas secciones en que se reparte el texto del PA.

Samuel Fernández ha dedicado largos años a la elaboración de su edición, y, a la luz de lo que ahora leemos, podemos considerar que ellos han sido bien gastados.

Manlio Simonetti
Roma, enero de 2015

SIGLAS Y ABREVIATURAS

Manuscritos y versiones de la traducción latina de Rufino

A	Augiensis 160. Siglo X.
W	Guelferbytanus 4141 (Weissenburger 57). Siglo IX.
B	Bambergensis Msc. Patr. 113 (B IV 27). Siglo XI.
C	Casinensis 343. Siglo X-XI.
G	Sangermanensis 12125. Siglo IX.
<i>Ian</i>	Ps.-Augustini <i>De incarnatione et deitate Christi ad Ianuarium</i>
M	Metensis 225. Siglo X.
Ab	Abricensis 66. Siglo XIII.
S	Sorbonicus 16322. Siglo XIII.
<i>Sc</i>	Iohannis Scotti seu Eriugena <i>Periphyseon</i>
P	Parisinus lat. 10593. Siglo VI.
Pa	Pamphili <i>Apologia pro Origene</i>

ω	consensus A W B C G M Ab S
α	consensus A W B C
β	consensus B C
δ	consensus A W
γ	consensus G M Ab S
μ	consensus G M
σ	consensus Ab S

Manuscritos griegos

B	Venetus Marcianus gr. 47. Siglo XI.
A	Patmiacus gr. 270. Siglo X.
C	Parisinus suppl. gr. 615. Siglo XIII.
E	Venetus Marcianus gr. 47. Siglo XIV.
Cat	J.A. CRAMER, <i>Catena Graecorum Patrum in NT (Codex Monacensis 412)</i> . Tomus IV (Oxford 1844).
Pap	Amsterdamer Papyrus Inv. Nr. 194. Siglo III.IV